



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL

688

ORD. _____ /

MAT. Publicación de bases
para concurso de
tesis.

Santiago, 12 JUL 2007

DE : SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL
A : SR. FRANCISCO BRIEVA RODRIGUEZ, DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS, UNIVERSIDAD DE CHILE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Junta de Aeronáutica Civil (JAC) está motivada en promover el interés por el desarrollo académico a nivel nacional por el sector del transporte aéreo a través de la generación de nexos con profesores, estudiantes y profesionales interesados en el mismo, para así generar beneficio mutuo a través del desarrollo del conocimiento. Es por ello que la JAC estimulará e incentivará el desarrollo de una memoria, tesis, proyecto de título o grado, relacionado al transporte aéreo.

En relación a lo anterior, le informo que hemos publicado en nuestra página web www.jac-chile.cl, las bases del concurso para estudiantes de pre y post grado para que tengan interés en realizar estudios e investigaciones sobre el transporte aéreo.

Esperamos que usted pueda difundir las mencionadas bases en la Facultad que Ud. dirige y asimismo motivar a los posibles interesados en su participación.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE FREI TOLEDO
Secretario General